



**REINTEGRA**



Autora: Anabel García Flores

Prevenir el delito nos beneficia a todos...

**BOLETÍN INFORMATIVO**

**Boletín Informativo Electrónico N° 1****ESTIMADOS BENEFACTORES Y AMIGOS DE REINTEGRA:**

Con este boletín inauguramos nuestro nuevo Boletín Informativo Electrónico de publicación bimestral cuyo objetivo es mantenerlos al tanto de nuestro quehacer.

Esperamos que sea de su agrado y les hacemos una cordial invitación a enviarnos sus comentarios y sugerencias.

Los boletines se irán archivando para su consulta en nuestra página web [www.reintegra.org.mx](http://www.reintegra.org.mx).

Atentamente  
Comité Editorial

**NOTICIAS BREVES****Se realizó cambió de Presidencia en Reintegra**

El pasado mes de junio despedimos con profundo agradecimiento a la Lic. Carmen Pérez Rocha como Presidenta del Consejo y del Patronato de Reintegra. Además de haber ocupado este cargo en dos ocasiones (julio 2000 - junio 2002 y mayo 2004 a junio 2006), fue Vicepresidenta (junio 2002 a mayo 2004) y Directora General (marzo de 1993 al 2000). Le damos la bienvenida al Lic. Carlos Pérez Verdía Chico, quien ha sido consejero de esta institución durante varios años, en su nuevo cargo como Presidente del Consejo y del Patronato de Reintegra.

**Participa Reintegra en la organización de Foros.**

El *Foro sobre el Nuevo Sistema de Justicia en el D.F., La perspectiva de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil*, se llevó a cabo los días 15 y 16 de junio pasado a iniciativa de Reintegra a la que se sumó la Comisión de Derechos Humanos del D. F. y el Instituto Nacional de Desarrollo Social. El objetivo fue propiciar que diferentes actores de la sociedad civil e instancias de derechos humanos, participaran en la presentación de propuestas para la creación del nuevo Sistema de Justicia para Adolescentes en conflicto con la ley en el D.F. , por medio de conferencias, páneles y mesas de diálogo con las instancias públicas responsables.

Gracias al éxito del primer foro Reintegra y las instancias antes mencionadas, así como la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores realizaron otro titulado *La Sociedad Civil y su Participación para el Diseño de una Política de Juventud a la Luz de los Derechos Humanos en el Distrito Federal* los días 4, 5 y 6 de octubre en el Auditorio del Centro de Diagnóstico y Tratamiento para Mujeres.

**Emite el Programa de Fianzas Sociales Telmex - Reintegra su Fianza 50,000**

El pasado día 18 de julio se otorgó la fianza número 50 mil en la historia del programa Telmex-Reintegra. Dicha fianza fue otorgada al Sr. Gerardo Silva Ortiz de 23 años, originario del municipio de Santa Rosa, Querétaro, de oficio peón de albañil, primodelincuente y de escasos recursos.

Lo anterior, además de ser un gran logro institucional, representa también un nuevo desafío para hacer posible que en un mediano plazo "nadie en este país permanezca preso por ser pobre". Con esto queda de manifiesto que la óptima coordinación entre instituciones gubernamentales y asociaciones como Reintegra y Fundación Telmex, es el camino correcto para resolver algunos de los grandes males que aquejan a nuestro amado México.

### **Realizó Reintegra Concierto de Pablo Milanes a Beneficio de sus Programas de Atención a Menores Infractores**

El 17 de agosto pasado Reintegra organizó un concierto con Pablo Milanés en el Auditorio Nacional con el objetivo de recaudar fondos para los Programas de Atención a Menores. Agradecemos nuevamente a todos aquellos que contribuyeron al éxito de este evento comprando boletos.

### **Público Reintegra dos nuevos libros**

Ruth Castilleja Villanueva, Rubén Sánchez Pérez y Alfredo Martínez López son los autores del libro “EN DEFENSA DE LA RAZON, La justicia de menores infractores en la reforma al artículo 18 constitucional” publicado bajo el sello Anfeami / Reintegra en marzo del 2006. Esta publicación se puede adquirir directamente en las oficinas de Reintegra (Tel. 55 36 90 01).

“Diagnóstico del fenómeno delictivo de adolescentes y jóvenes del Distrito Federal” se titula el primer libro electrónico que publica Reintegra A.C., el cual consta de 51 páginas. y puede ser consultado en nuestra página web: [www.reintegra.org.mx](http://www.reintegra.org.mx). Los autores son Clementina Rodríguez García, Jocelyn Y. Sevillana Carmona y Francisco Castellanos García

### **Sale a la venta el nuevo sorteo de lotería instantánea a beneficio de Reintegra**

**9 en Línea** se llama el nuevo sorteo de lotería instantánea que ya está a la venta en todas las representaciones de Pronósticos. La utilidad de dicho sorteo - que tendrá vigencia de un año - se destinará a los programas de Centros de Prevención Comunitaria Reintegra IAP. El “cachito” cuesta sólo 5 pesos, así que te invitamos a “jugar”. Tal vez ganes, seguro es que ayudas! Gracias de antemano!

## TEMAS PARA REFLEXIONAR

### INCIDIR EN CAMBIOS LEGISLATIVOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS, TAREA DE REINTEGRA

El 2006 es un año importante en materia de justicia de menores, ya que la Federación, los Estados y el D.F. tienen que emitir su ley en la materia de acuerdo al mandato constitucional a partir de la modificación al artículo 18. Además se trata de un año electoral y es de gran importancia para Reintegra proponer mejores condiciones de desarrollo para los adolescentes que tienen conflictos legales así como políticas que ayuden a prevenir el delito.

Por esta razón y siguiendo los objetivos del Plan Estratégico Institucional, este año se desarrolla el Proyecto sobre “Incidencia en los cambios legislativos y la política pública” con el propósito de presentar propuestas para la prevención y atención de los menores que cometen ilícitos desde nuestra experiencia como sociedad civil organizada.

El proyecto considera la realización de un diagnóstico sobre la criminalidad de menores, la organización de una red de instituciones interesadas, un foro sobre el tema legislativo, un foro sobre políticas públicas y la creación de un *Observatorio Ciudadano* en el tema. Mediante el diálogo con expertos, legisladores, representantes del gobierno local y federal y la participación en diferentes espacios de discusión, Reintegra propone el respeto a los derechos de los adolescentes y sus familias, la inclusión y los mecanismos que favorezcan la reinserción a la sociedad.

El proyecto cuenta con el apoyo institucional y económico de la Comisión de Derechos Humanos del DF y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) a través de los programas de Coinversión Social, y cuenta entre sus beneficiarios a diversos actores sociales y políticos así como a los menores de edad que enfrentan la justicia en la ciudad.

Francisco Castellanos García  
Director General de Reintegra

Esta publicación está a cargo de la Comisión de Comunicación del Consejo Directivo de Reintegra.  
Copyright Reintegra 2006.